

Flota de guerra

El dominio de un medio como el mar exige la existencia de una fuerza capaz de impedir, en cualquier punto de la zona interesada, la presencia de una fuerza contraria y destruirla. La realidad de esa fuerza es el buque de guerra, plataforma flotante portadora de armas ofensivas para destruir otros buques.

Una flota de guerra como la que deseamos para España ha de estar compuesta por buques de la máxima capacidad ofensiva y de la máxima resistencia frente al enemigo. Sólo así se puede lograr el dominio del mar: por el conjunto militar de una flota y su base de operaciones, pues que los buques necesitan tener a punto su aprovisionamiento de combustible y repostarse.

El buque artillero es el que mejor materializa la potencia destructora en el mar, y de los buques conocidos el que mejores cualidades reúne para mantenerse en su puesto en la lucha es el acorazado, porque a su potencia ofensiva adiciona su resistencia a los impactos enemigos. Necesitan además los buques que componen una flota de guerra condiciones tales que sus tiros sean los más certeros que pueda desearse. Y por ello los aparatos de corrección adecuados. Si una andanada fallase, la segunda ha de ir corregida sobre el blanco porque en la acción naval puede ser decisiva, como en toda acción bélica, una anticipación oportuna. Pero una vez corregidos los tiros en los buques de guerra se alcanzan los grandes éxitos por la persistencia en la lucha, el buque ha de soportar los efectos del fuego contrario.

Para poder martillar al enemigo hasta su total destrucción es necesario que el buque conserve sus cualidades esenciales. De aquí la necesidad de la protección que llevan los acorazados, que como va dicho reúnen la máxima potencia ofensiva y la máxima protección.

Todo buque en el que no concurren estas dos condiciones, poder atacar al máximo y tener la mayor capacidad para resistir los golpes del contrario, no domina el mar, ya que en presencia de otro más fuerte tiene que abandonar el campo cediéndoselo, si tienen más velocidad que él, o es fatalmente destruido. Sólo el buque de línea, o acorazado, es, dentro de la clasificación universalmente conocida, el único que puede mantenerse inmóvil en línea bajo el fuego del adversario.

El buque que encarna la misión fundamental de la Marina, asegurar en tiempo de guerra el libre uso de los caminos del mar para el tráfico marítimo de su país, condiciones indispensables para garantizar la vida del mismo y nutrir la potencialidad militar de sus ejércitos de tierra y aire, e impedir al mismo tiempo el tráfico marítimo del adversario, el buque que constituye el eje de toda Flota militar, es el de línea.

España necesita, decimos una vez más, una flota de guerra capaz de mantener el dominio en los mares, con buques que mantengan su poderío, para defender nuestras comunicaciones indispensables al comercio exterior y al mantenimiento de las relaciones culturales y de todo orden con los pueblos que forman el conjunto histórico de la Hispanidad.

Altos Hornos en Guipúzcoa

De nuevo revive este viejo tema. Viejo, muy curioso y muy movido. Subida es la rivalidad en concepciones y en disparidad de tipos. Vizcaya crea la gran industria. La industria gruesa, barcos, locomotoras, pesadas piezas de fundición y forja. Concepciones de ciclope. Guipúzcoa, más sutil, más hábil, se lanza a la creación de la pequeña producción, a la manufactura artesana. Y el rosario de pueblitos que miran a la meseta o al mar entre las encrucijadas de la rugosidad orográfica de Guipúzcoa son una sementera de industrias pequeñas, pero siempre productivas y en progresión constante que cubren el aire de la pequeña provincia guipuzcoana de un ambiente de activísima colmena.

Pero Guipúzcoa, lo suelen decir todos sus apologetas, ha carecido siempre de dos elementos básicos para el desarrollo decisivo de un pueblo artesano y creador. Ha carecido siempre de grandes hombres, de grandes capitanes de industria y de hierro y acero propios. Guipúzcoa, con unos Altos Hornos en Pasajes, hubiera llegado, nadie sabe

hasta dónde en la progresión de sus industrias y en la amplitud de sus concepciones creadoras.

Parece que nuevamente se está removiéndolo el tema. Los guipuzcoanos, que han montado tantas industrias desde la guerra—y mucho habían hecho antes igualmente—, se encuentran ahora con que su falta de visión en cuanto a la producción propia de las primeras materias básicas para su industria—el lingote y el tocho de acero—les crea un tope manifiesto que limita sus posibilidades de extensión y aún el aumento de producción de la industria instalada actualmente.

Quieren crear unos altos hornos. Y de cierta amplitud. Y disponen del punto ideal de esclavamiento. Pasajes. Ahora solamente se necesita que las autoridades oficiales den su asenso. Porque dinero no faltaría. Guipúzcoa es rica y siempre encuentra capital cuando se trata de crear, de lanzarse audaz por las sendas de la autarquía que nadie las recorrió con más alegría que ella y con más fruto también, que todo hay que decirlo.

A. S.

EN BERLIN se esperan para muy pronto noticias transcendentales de una gran victoria en las tierras del sur de RUSIA

Victoriosos combates de los germano-italianos EN EL SECTOR DE EL ALAMEIN (EGIPTO)

LA SITUACION INTERNACIONAL

AL MARGEN DE LA BATALLA EN EL NORTE DE AFRICA.—No es posible que el silencio oculte el curso verdadero de la lucha a las puertas de Alejandría; los atacantes ingleses en El Alamein, donde el avance se detiene desde el día 5 de julio, vale tanto como una defensa en el recinto mismo de la ciudad. Si la formidable base naval se rinde a los soldados de Rommel, se habrá conquistado una estrecha franja de terreno montañoso, que los británicos taponan con fuerzas eterogéneas venidas de Palestina, Irak y del Nilo.

La reserva no impide que trascienda una comprensible impaciencia, y que los técnicos hagan su pronóstico y forjen un juicio concreto sobre lo que

algunos denominan penúltimo acto de la ofensiva en África septentrional.

¿Cómo explican los militares la causa que ha provocado el alto en la marcha hacia los centros vitales de Egipto? El motivo está determinado, en parte, por la magnitud del desplazamiento rápido de las columnas italo-alemanas en una zona alejada de los núcleos de partida y de enlace, y, por supuesto, por la ventaja momentánea, que favorece a los anglosajones de un sistema de comunicaciones y transportes que facilita el trayecto, que han de recorrer hasta la primera línea, los refuerzos que procedan de Oriente.

El profano se pregunta el por qué de la relativa lentitud de los combates en El Alamein, cuando las unidades que realizan la maniobra en aquel sector fueron capaces de superar, en menos

tiempo, la resistencia de Ain El-Gaza, la, Tobruk y Marsa Matruk. La razón es obvia. Estos soldados han cubierto un tramo de 840 kilómetros en once días y aún dominan en la batalla de estabilización, que intentan desarrollar los generales aliados. Los británicos hacen fluir gente de refuerzo y no consiguen anular el alto espíritu de las divisiones italo-alemanas que pelean sin tregua ni relevo.

A esta diferencia que no desvirtúa, ciertamente, el impulso de los totalitarios, pero que constituye un dato apreciable, se añade el factor topográfico de encontrarse los aliados en la vecindad de los más importantes nudos ferroviarios del Medio Oriente. No se trata pues, de que el ejército italiano carezca de una red eficaz de comunicaciones—recuérdese la Vía Balbia del litoral—

sino que los socorros indispensables a los ingleses siguen un cómodo itinerario hasta las proximidades del Rukaisat, que es un relieve en el que los británicos soportan la presión del adversario, empeñado en continuar en dirección noreste hacia la costa.

La propaganda de los demócratas pretende obtener un efecto a carga de un repliegue estratégico que, en rigor, no ha sido más que una retirada en la que han abandonado cincuenta mil prisioneros y las fortalezas esenciales de Libia.

En Roma se declara que es evidente la superioridad cualitativa del Eje en Egipto, y que no debe negarse la posibilidad de que la batalla que se está librando contra El Alamein, concluya con resultados que concedan a la ofensiva una ulterior elasticidad. El optimismo en el ambiente no se enrarece por el influjo de las noticias que llegan del desierto.

LAS NOTICIAS DEL DIA acusan de una manera clara que el italiano está en lo firme. El alemán reservadísimo siempre no habla en su parte más que de haber rechazado ataques del inglés; pero el italiano que se parece a (Continúa en cuarta página)

EL DIARIO DE AVILA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XLV. Número 13.460

PERIODICO DE LA TARDE

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 26.
Mínima, 16.

(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

Viernes 10 de julio de 1942

EN LAS RUINAS DEL ALCAZAR

Importantes jornadas de ACCION CATOLICA en TOLEDO :: ::

El Primado y el presidente del Consejo Superior pronuncian :::: discursos de exaltación católica y patriótica :::::

La conmemoración de los mártires de la J. de A. C.

Con grande entusiasmo y piedad se ha celebrado en Toledo la conmemoración de los mártires de la Juventud de Acción Católica.

En el altar de la Descensión de la S. I. Catedral Primada se dijo una misa de Comunión a la que asistieron los jóvenes de A. C. de la capital y los familiares de los mártires de Toledo.

El presidente diocesano, Cruz Loaisa, leyó durante el ofertorio el ofrecimiento de la sangre derramada por ellos durante la pasada Cruzada. Después de la misa se cantó el himno de la Juventud de Acción Católica.

Emocionante acto ante las ruinas del Alcázar

En la explanada situada al norte del Alcázar ha tenido lugar un acto en conmemoración de los mártires de la Juventud de Acción Católica. Junto a las enseñanzas de Acción Católica habíase colocado las del cardenal Portocarrero, Juventudes de Acción Católica, todas ellas presididas por la bandera nacional, el Consejo de Aragón, Toledo, Madrid, etc.

Asistieron al acto, entre otras numerosas y distinguidas personalidades, el delegado provincial de Educación Popular, camarada Rodrigo, en representación del gobernador civil; el coronel Más del Rivero, director de la Fábrica Nacional de Armas; el alcalde de la ciudad, don Andrés Marín; el presidente nacional de los jóvenes de Acción Católica, don Antonio García de Pablos, don Emilio Bellón y otras autoridades y numerosas jerarquías.

El consiliario leyó unas cuartillas para celebrar la primera conmemoración de los jóvenes mártires de la Acción Católica, expresando su confianza en que la sangre de estos caídos ha de ser fructífera.

Palabras del presidente del Consejo Superior :

Después el presidente del Consejo Superior, don Antonio García de Pablos, pronunció las siguientes palabras:

«Cuando el Consejo Superior concibió la idea de establecer estas jornadas quiso emprender una serie de actos que fijase en nosotros para siempre el sacrificio de estos jóvenes caídos, quiso emprender una campaña para llevar a cabo la cons-

trucción de este edificio. Y hubo de pensar en este acto que hoy celebramos aquí, precisamente en las ruinas de este Alcázar, que tiene para nosotros la especialidad de ser cada ángulo suyo un recuerdo y un símbolo, representación de todos los mártires de nuestra obra. Inauguramos con este acto las jornadas de ser efectuadas bajo el signo de la educación de los militares.

Conviene que no olvidemos que hemos sido testigos de esa magnífica realidad. Decía el Papa que nuestra guerra había sido una espléndida floración de sangre. Pensaba el Papa, cuando hablaba, en todos los mártires, pero también en los de Acción Católica con el firme convencimiento de que se entregaban por Dios.

Decía el doctor Gomá, en la oración fúnebre de 1940, que junto al dolor de la Acción Católica en España se enfrentaba la seguridad de su triunfo personal. Alegro, porque ellos son real y auténticamente merecedores, porque se sienten hijos de Dios y herederos de su gloria, porque perecieron alegremente por la salvación de los demás, seguros de su victoria. La sangre de nuestros hermanos vertida ha sido fructífera para España. Siete mil, ya maduros. Acordaos que durante nuestra guerra de tres años, unos en los frentes, y otros en la retaguardia, formaban un compromiso de Cruzada. Y precisamente porque amamos a nuestros mártires, por eso mismo no venimos aquí a un acto de triunfo y de duelo, sino a renovar esta promesa.

Pío XII decía: es menester volver a la Iglesia primitiva, y lo decía para todo el mundo pero nosotros no necesitamos volver la vista tan atrás. Basta con que recordemos las escenas de que estas ruinas fueron testigos, y nos hagamos festivos de los que se dejaron matar. Por eso tenemos que honrarles no sólo recogiendo sus fotografías y ondeando sus banderas, sino siendo mártires nosotros también. Para calentar este mundo hace falta ponerle delante el ejemplo necesario de virtud, haciendo mártires y dar la vida si es preciso. Dos veces he hablado con el arzobispo de Toledo, y las dos me ha expuesto sus amarguras de ver cómo hay tantos cristianos que no tienen sacerdotes, que mueren sin sacramentos. Ante esto debemos poner remedio y fomentar la vida cristiana de España, para que podamos ofrecer pronto otros siete mil frutos, obteniendo con el ejemplo de nuestra vida el que vean todos que somos dignos hermanos de aquellos que murieron y que venimos a ofrecer aquí a la Iglesia nuestra vida y a nuestros hermanos la seguridad de nuestro trabajo».

Discurso del Primado

Finalmente, el arzobispo primado pronunció las siguientes palabras: «Creo que habéis elegido el mejor lugar, el mejor marco, para estas jornadas de estudio y de oración, casi en el centro de España, junto al Alcázar. Habéis venido para decir que debe ser fecunda la sangre de nuestros mártires y para iniciar las jornadas que os han de ser tan

provechosas. La sangre de vuestros siete mil mártires, que unos vertieron en las trincheras y otros muriendo asesinados, ha de ser fructífera. La sangre es lo que más pule al martirologio católico, como se vio, más que en el Alcázar, en el estrecho abrazo de la Patria y de la religión, Dijo Moscardó—aquí tenemos testigos—que los jóvenes de Acción Católica no tuvieron que esperar a ser movilizados y se presentaron voluntariamente para defender el Alcázar. Y así fué, en efecto. La Juventud de Acción Católica había visto la posibilidad de que su sacrificio tuviese un premio en su servicio para la causa de la fe.

Quizás podamos verlos a todos o a algunos de ellos, que bien pudiera ser que los ángeles del Alcázar en la clasificación de gloria coincidieran con los mártires.

Habéis querido venir a Toledo, junto a la catedral que es la primada, como primordial es también en nuestra Cruzada el símbolo del Alcázar. Se dijo que nuestra liberación pudiera haber retardado la liberación de Madrid; pero ¿es que en la emoción del conjunto de la Cruzada no puede apreciarse todo el valor simbólico que tuvo la liberación de Toledo? Acción Católica debe tener la seguridad de la victoria porque ha tenido mártires, y cuando venga la hora sabremos hacer mártires nuevos, pues ello es un signo de la vitalidad de la Iglesia. ¿Conocéis ninguna otra institución humana con potencialidad de mártires a través de veinte siglos? Sólo la Iglesia católica ha conservado siempre esta fiel tradición, asegurando con ello la victoria, porque siempre ha tenido la protección divina sobre sí.

Dedicadnos durante estos días a la oración y al estudio; dedicadnos en comunicación íntima con el Padre que tenemos en los cielos, para que El nos ilumine, para que veamos lo que pide de nosotros, para que veamos cuál es la misión sagrada de España en estos momentos. Levántese en alto el lábaro de la cruz en estas horas de odio y salgamos de aquí enardecidos por la caridad, y que estas jornadas que han empezado aquí en el Alcázar de Toledo, con la bendición de Dios, sean fructíferas para todas las Juventudes de Acción Católica.

Al final de su discurso el doctor Pia y Deniel fué largamente aplaudido por todos los asistentes a tan emocionante acto los cuales al terminar recibieron de rodillas la bendición del prelado.

Entusiasmo americano ante la reanudación del servicio España-Cuba

GUATEMALA.—La reanudación del servicio trasatlántico España-Cuba por vapores españoles ha sido acogida con entusiasmo por la prensa americana. Algún periódico publica la noticia con titulares que dicen: «La Trasatlántica española reanuda los transportes de la Madre Patria con América, causando satisfacción en los compatriotas.—EFE

C. N. S. EL DÍA DIECIOCHO DE JULIO

Serán repartidas a los productores abulenses que lo soliciten, 234 cartillas de ahorro para el hogar

Nuestro delegado nacional sindicalista, ha tenido a bien destinar 250.000 pesetas, que se distribuirán entre 25.000 Cartillas de Ahorro para el Hogar a razón de 10 pesetas por cartilla, con destino a productores españoles de condición modesta a quienes se donarán aprovechando la fecha del 18 de julio del presente año y con lo cual, la Delegación Nacional de Sindicatos, dará un paso más en la labor social que viene desarrollando a través de sus obras asistenciales.

Los camaradas que sean favorecidos con la apertura a su nombre de una Cartilla de Ahorros para el Hogar, adquirirán la plena propiedad de la cantidad inicial que se les dona (diez pesetas) así como también la propiedad, como es consiguiente, de la totalidad de los saldos que continúe ingresando en la citada cartilla.

Las condiciones por las que se han de regir estas cartillas serán las que se determinan en el decreto de 2 de septiembre de 1941 del que extractamos los siguientes artículos:

Art. 2.º Las cartillas especiales que se creen para este servicio, tendrán las siguientes características fundamentales:

a) Adscripción exclusiva de sus fondos al fin único de aplicar el importe de su saldo a la construcción de viviendas protegidas y adquisición de ajuares y en general al mejoramiento del hogar.

b) Inembargabilidad de sus saldos.

c) Indisponibilidad de los mismos por parte del titular, salvo casos excepcionales.

Art. 3.º La existencia de la Cartilla de Ahorro para el Hogar por su destino específico no infringe la actual prohibición de duplicación

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

'Reposo Municipal'

Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 9 de julio de 1942:

Premiado con 25 pesetas el número 789.

Premiados con 2'50 los números 089; 189; 289; 389; 489; 589; 689; 889; 989.

DESNATADORA

nueva. Jorge Juan, 65
MADRID

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

Circular núm. 154

La Comisión Técnica de Consumo y Racionamiento de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en telegrama oficial postal de fecha 6 del actual, comunica lo siguiente:

«En tanto se resuelve el expediente relativo a precios de torta o bagazo de linaza, se aplicará a dicha torta el precio fijado para las de coco y palmiste, de 110 pesetas los 100 kgs. svj origen, con envase.»

El gobernador civil, Alejandro Alvarez López-Baños.

de Cartillas en favor de un solo titular.

Art. 4.º Las cantidades ingresadas en las «Cartillas de Ahorro para el Hogar» devengarán el interés máximo que el Gobierno autorice para las operaciones a largo plazo de la Caja Postal de Ahorro.

Art. 6.º El reintegro del saldo de la Cartilla a favor de la Obra Sindical del Hogar, tendrá lugar acreditando previamente la entrega al beneficiario de la vivienda o ajuar y acompañando la autorización del mismo en el impreso que se determina.

La Cartilla subsistirá para percibir las imposiciones voluntarias destinadas a la más rápida amortización del inmueble y en general, de cualquier mejora del hogar.

Doscientas treinta y cuatro Cartillas a nuestra provincia

La Jefatura Nacional, teniendo en cuenta que la riqueza y el número

EDUCACION Y DESCANSO

DEPORTES

CARRERA CICLISTA

En fecha próxima, organizados por la Jefatura Nacional de la Obra Sindical «Educación y Descanso» se van a iniciar en la Escuela Central de Educación Física de Toledo, unos cursos con duración de nueve meses al objeto de formar un núcleo de instructores auxiliares de Educación Física de Educación y Descanso, que reintegrados a sus respectivas provincias re encarguen de formar en cursillos de poca duración número suficiente de monitores de Educación Física para que reciban ésta todos los empleados y obreros que así lo deseen.

Durante este curso cuantos gastos se originen por matrículas, viajes, desplazamientos, etc., serán sufragados por la Jefatura Nacional de Educación y Descanso. Además diariamente percibirán los asistentes una dieta diaria de consideración.

Terminado el curso con aprovechamiento recibirán Diploma de la Escuela Central de Educación Física de Toledo y el oficial de Instructores auxiliares de Educación y Descanso concedido por la Jefatura Nacional de la Obra Sindical por el que tendrán derecho al percibo de una gratificación mensual cuando ejerzan sus funciones.

Cuantos afiliados a la Obra Sindical «Educación y Descanso» pertenecientes al Partido y con edad de 18 a 35 años deseen asistir a estos Cursos de Instructores de Educación Física lo solicitarán por escrito de la Jefatura Provincial de «Educación y Descanso», Plaza del Teniente Arévalo, número 1, haciendo constar en esta solicitud:

1.º Nombre, apellidos, naturaleza, edad, residencia habitual y estado.

2.º Número del carnet de Educación y Descanso y del de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

3.º Estudios cursados de cualquier clase que estos sean o especialización en la carrera u oficio, así como sus aficiones o prácticas deportivas.

«Estas solicitudes deberán estar presentadas con anterioridad al día 30 del corriente mes.

Para datos complementarios dirigirse a la Jefatura Provincial, Plaza del Teniente Arévalo 1, y hora de doce a una y media.

de habitantes de las distintas provincias de España es extraordinariamente diversa, ha determinado que la donación del número de Cartillas que corresponden a cada provincia se haga teniendo en cuenta el número de habitantes, partiendo de la base de suponer los habitantes de España en veinticinco millones y que por tanto, el que por cada mil de éstos se ha de abrir una Cartilla, a esta provincia le corresponden doscientas treinta y cuatro, puesto que tiene doscientos treinta y cuatro mil ciento dos habitantes, según datos facilitados por el Servicio Nacional de Estadística.

Todos los productores abulenses interesados en la construcción de su vivienda con las facilidades que el Estado les brinda por medio de la Obra Sindical del Hogar, deben dirigirse a esta Delegación Provincial de Sindicatos en solicitud de la correspondiente Cartilla de Ahorro para el Hogar antes del próximo día 18 de julio, fecha en que serán distribuidas.

EDUCACION Y DESCANSO

DEPORTES

CARRERA CICLISTA

La Obra Sindical de Educación y Descanso organiza para el próximo día 19, domingo, una carrera ciclista sobre el circuito cerrado y para dos categorías.

El recorrido será: Salida de San Antonio, carretera de Madrid hasta el km. 111, carretera de Arévalo, hasta el km. 1,700, carretera antigua de Mingorría, hasta la bifurcación en el marmolista Lastras, para tomar la carretera de la Encarnación, subida desde este convento a la Ronda Nueva frente a los talleres de Obras Públicas, volviendo por esta ronda al paseo de San Antonio.

Las dos categorías formadas, la primera por mayores de 19 años y la segunda por los comprendidos entre los 15 y los 19 años, habrán de cubrir el recorrido ocho veces la primera y cinco la segunda.

La Obra tiene cedidos numerosos premios para los ganadores de la carrera, todos objetos útiles para el deporte ciclista.

Estas son a grandes rasgos las características de la carrera con que Educación y Descanso inicia su temporada ciclista y en la que espera sea aumentado el número de deportistas con relación a la temporada anterior.

El reglamento y cuantos detalles complementarios se precisen, los proporcionarán en las oficinas de la C. N. S., Plaza del Teniente Arévalo, núm. 1, a partir del día 10 y hora de nueve a una de la mañana.

Sindicato Nacional de Ganadería

Ciclo de industrias cárnicas

Reses sacrificadas en el matadero de esta capital en el día de hoy con destino al abastecimiento de cartillas:

Vacas, 5.
Novillos, 15.
Terneras, 1.

MOTORES

Transformadores nuevos. Existencias en todas potencias.

Elu-Maquinaria Eléctrica
Teléfono 23. DURANGO-BILBAO

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Delegación provincial de Ex-Cautivos.—Avila

Una vez más, por medio de la prensa, me dirijo a todos los Ex-Cautivos y familiares de Caidos por Dios y por España, residentes en esta provincia, para hacerles saber que si quieren hacer uso de los beneficios que las leyes les conceden a los de esta clase, es preciso que ingresen inmediatamente en la Hermandad de Ex-cautivos, llenando una solicitud que esta Delegación provincial les facilitará mediante el pago de VEINTICINCO céntimos por cada una.

Consisten parte de estos beneficios, en pensiones, socorros, preferencia a la incorporación al trabajo o destinos, derecho a becas para los hijos, enseñanza en Colegios ya creados y en los que se creen, propiedad de la Hermandad, para huérfanos en precaria situación económica, hasta la edad de 14 años y, para los que carezcan de dotes, hasta los 18 años, oficio para que ellos por sí, puedan ganarse su sustento.

Se crean comedores para niños anémicos y Colonias escolares y los huérfanos comprendidos entre los 7 y 17 años serán incluidos todos los años para los Campamentos del Frente de Juventudes. A otros muchos beneficios tienen derecho los titulares del carnet de Ex cautivos cuando salen de sus residencias.

Once provincias funcionan ya con toda normalidad y sus afiliados disfrutan de las múltiples ventajas que las leyes les conceden.

No es preciso que para ingresar en dicha Hermandad tengan que desplazarse a la capital, bastándoles con presentarse al delegado local de Ex-cautivos en donde ya lo hubiere y en donde no, al jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS quien tiene la obligación de atenderles y trasladar sus peticiones a esta Delegación provincial.

A la vez y muy particularmente, llamo la atención a los jefes locales que hasta la fecha no han contestado a mi requerimiento para que, inmediatamente, den exacto cumplimiento a las órdenes que tienen recibidas sobre este particular, de esta Jefatura provincial, puesto que ellos son los directamente responsables del perjuicio que tengan los que, por inferioridad, no pueden tener conocimiento de estas prevenciones por cuya falta les será exigida la debida responsabilidad.

El delegado provincial de Ex-cautivos, Octavio Fernández Herrén.

Jefatura Provincial de Avila

OFICINA DE ENLACE DE LA DIVISION AZUL

El Gobierno alemán ha dictado una disposición en virtud de la cual concede pensiones a los voluntarios españoles que, a consecuencia de las heridas sufridas en el frente, resulten inútiles, pensión que se gradúa con arreglo al empleo, estado civil, número de hijos y gravedad de la lesión sufrida. También las concede a las viudas e hijos de los que cayeron en la lucha contra el comunismo. El disfrute de estos beneficios ha de ser previa petición de los interesados, hecha antes de transcurrir dos años de la baja en la División por herido, para los primeros, o un año desde el fallecimiento para las segundas, por medio del Consulado alemán más próximo a la residencia de los solicitantes, el cual les facilitará un impreso que habrá de acompañarse a aquellas, a las que también unirán los mutilados acta de matrimonio y partida de nacimiento de los hijos legítimos e hijastros y las viudas certificados de defunción, causas de la muerte, probada por documentos del médico tratante, si no lo expresa ya el certificado de defunción, acta de matrimonio y partida de nacimiento de los hijos legítimos e hijastros.

El Gobernador civil, jefe provincial, Alejandro Alvarez López-Baños.

Sección Religiosa

Día 11, sábado.—Santos Pío I, p.; Juan, ob.; Gindeo, Abundio, pbs.; Jenaro, Pelagia, Sidronio, Marciano, Sabino, Cipriano, mrs.; Bb.; Vicente Ladicio, Bartolomé, mrs.

La misa y oficio divino son del beato José Fernández y compañeros mártires (de la Diócesis) con rito doble y color encarnado.

Nuestra Señora del Carmen

La Santa.—La Comunidad de Reverendos Padres Carmelitas Descalzos, Venerable Orden Tercera, Bso. ciones Carmelitanas y devotos avilenses, dedican solemne novena a su Inmaculada Madre la Reina de Carmelo. Por la mañana, a las ocho misa solemne cantada, rezándose a continuación la Novena. Por la tarde a las ocho, Exposición del Santísimo Rosario, sermón, por el M. R. Padre Francisco del Niño Jesús, Prior del Convento de Aiba de Tormes, Novena, Reserva de S. D. M. y Moteles.

Cuarenta Horas

Se celebran en la iglesia de La Santa. Por la mañana, a las diez, exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, después de los cultos de la novena, preces, bendición y reserva.

Aparatos ortopédicos

Ortoprot

Doctor BAEZA

Fuentes 15.—Madrid
Censura sanitaria número 1.436

Para las Lámparas del Santísimo en el Templo de la Gran PROMESA

(Continuación)

Pueblo de Mambles

Severina Hernández viuda de Bonilla; 0'50 pesetas; Rufina García viuda de Robledo, 3; Natalia Muñoz viuda de Gutiérrez, 2; Orfelina Robledo viuda de López, 1; Severina Robledo viuda de Rodero, 1; Encarnación Herrero viuda de Rodríguez, 1; Gaspara Valbuena viuda de García, 1; Jacinta Arias viuda de López, 0'50; Isidra Díaz viuda de Hernández, 0'50; Josefa Hernández viuda de Díaz, 0'50; Jacinta García viuda de Sánchez, 0'50; Tomasa Gómez viuda de Prados, 0'50; Segunda Zao viuda de Arévalo, 0'50; Maximiana Pericaco viuda de V., 0'50; V. G. en sufragio de García, 1.

Pueblo de Poyales del Hoyo

Carmen Gonzalo viuda de Jiménez, 2 pesetas; Encarnación Gómez viuda de Garrido, 10; Amelia Jiménez viuda de Marián, 5; Apotonia Valverde viuda de García, 5; Valentina Vadillo viuda de Peralta, 2; Maximina Hernández viuda de Garrido, 2; Juana Cerro viuda de Martín, 1; Orenca Alvarez viuda de Rivero, 1; Dominica Sánchez viuda de Jiménez, 1; Victoria Saigado viuda de Camacho, 1; Consuelo Martín viuda de García, 1; María Monterrubio viuda de Camacho, 1; Victoria de la Peña viuda de Pérez, 0'50.

Pueblo de Barraco

Lorenza Candil viuda de Gonzalo, 10 pesetas; Cayetana González viuda de Sánchez, 0'50; Oduvia García viuda de Mancebo, 1; Daniela Navas viuda de García, 1; Emilia Alvarez viuda de Aguado, 2; Carmen Sánchez viuda de Varas, 2; María González viuda de González, 2.

Pueblo de San Juan de la Nava

Cesárea Hernández viuda de Hernández, 0'50 pesetas; María Díaz viuda de Yuste, 2; Leandra Yuste viuda de Díaz, 2; María Martín viuda de Yuste, 0'50; Balbina García, viuda de Yuste, 0'50.

(Continuará)

Torrón FOTOGRAFO

Estrada 7.—AVILA

Avila. Tip. y Esc. de Sección Martín

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

El tiempo que puede volar una mosca

Por motivos científicos ha sido estudiada la cuestión de cuánto tiempo puede volar una mosca sin ningún descanso.

Al efecto se encerró una mosca en un recipiente de cristal haciéndola volar continuamente. Durante la primera hora el insecto ni siquiera intentó posarse; a las cuatro horas se notaron los primeros síntomas de cansancio; finalmente a las ocho horas y trece minutos el insecto estaba tan agotado que no existía posibilidad de hacerle abandonar su punto de reposo ni incluso tocándole con una varilla. Poco tiempo después murió la mosca a consecuencia del agotamiento.

Jornada intensiva

Casi todos los hombres de la antigüedad empezaban a trabajar al salir el sol, excepto los árabes que empezaban al medio día y los egipcios que comenzaban a dedicarse a sus trabajos habituales a media noche.

Actualmente en casi todas las naciones orientales se empieza a trabajar al amanecer, exceptuando a los árabes que siguen comenzando sus ocupaciones al medio día, y los chinos que las empiezan a media noche.

El carácter por las manos

Es curiosa la observación de que los hombres de manos grandes gustan de las cosas pequeñas; se fijan en todos los detalles y se entusiasman con los objetos finos y pequeños, mientras que las personas de manos pequeñas se admiran de las cosas colosales, de las cosas grandes y de todo lo que tiene gran tamaño. Estas personas emplean en la escritura caracteres anchos rasgueados, mientras que los hombres de manos grandes escriben letras pequeñas y finas.

Cualquiera enterra al «testamento»

Hace algún tiempo falleció en Méjico un individuo que a pesar de su avaricia poseía varios millones. Este señor, llamado Monecke, no querían sus familiares que fuera enterrado porque tenía el testamento escrito en el pecho por medio de un tatuaje con pimienta encarnada.

El juez decidió que el curioso testamento fuera copiado ante testigos. Así se hizo; la justicia dictó sentencia declarando válido el testamento

La fuerza de la ballena

Se ha conseguido calcular la fuerza de las ballenas. Hace algunos años se pescó una en Escocia y se calculó que su fuerza era igual a la de 145 caballos.

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

Para el tratamiento de los catarros de a NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMONES, así como la predisposición a contraerlos.

Instalación única en España

Censura Sanitari N.º 2.038.

Sánchez Prieto

MEDICO

Piel.—Venéreas.—Sifilis

LETRAS, revista para las familias, acaba de publicar el número del mes de julio. Una sana y agradable distracción, para sus vacaciones, con la lectura que su gusto cultivado necesita.

De venta en librerías y quioscos

Alfonso XI, 4.—MADRID

DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Una sentencia interesante

De «Informaciones» de Madrid.

Tema es este, de los arrendamientos rústicos, que apasiona frecuentemente a los interesados en los distintos aspectos de la explotación de propiedades rurales, y suponemos que no transcurrirán muchos días, sin que se publique en el «Boletín Oficial», el texto definitivo de una nueva ley, que resuelva los numerosos casos de interinidad en que se encuentran, por lo menos el 70 por 100 de los contratos actuales.

La ley vigente, de 28 de junio de 1940, en su disposición transitoria segunda, apartado B, dispone que cuando haya terminado el contrato y éste se haya prorrogado por la sola voluntad del arrendatario, o por consecuencia de las disposiciones del Poder Público, restrictivas del ejercicio de la acción de desahucio, al arrendatario podrá continuar en la posesión arrendaticia hasta la terminación del año agrícola 1940-1941.

Muchos fueron los propietarios que, inmediatamente, requirieron a los colonos para que, llegado aquel momento, desalojasen las fincas, alegando su deseo de explotárselas directamente. En realidad, tal requerimiento no era preciso, pues la ley lo exigió «tan solo en el caso del apartado A, de la misma disposición transitoria segunda, relativa a contratos no terminados», y, por tanto, en vigor el 13 de julio de 1940, fecha de la promulgación de la ley; pero, creyendo que «lo que abunda no daña», o mal informados, desencadenaron una verdadera tormenta de requerimientos, produciendo gran algarada y peticiones al ministerio de Agricultura, que fueron la causa de publicarse las leyes de 7 de julio de 1941 y 26 de septiembre del mismo año, en las que quedaba en suspenso hasta 29 de septiembre de 1942 la ejecución de las sentencias dictadas, «o que se dicten en lo sucesivo», en procedimientos de desahucio, incoados al amparo de lo que disponen las leyes vigentes sobre arrendamientos rústicos, de 15 de marzo de 1935 y 28 de junio de 1940.

Aunque estas disposiciones de excepción se redactaron con la suficiente claridad, y por ello no cabía duda respecto a su intención, se interpretaron por algunos como prórogas de la tenencia arrendaticia, amparada en la disposición transitoria segunda, apartado b, de la ley de 28 de junio; es decir, que supusieron, probablemente de buena fe, que hasta transcurrido el nuevo plazo de 29 de septiembre de 1942, no se podía ejercitar la acción de desahucio contra colonos que se encontrasen en las circunstancias mencionadas.

Juzgados de Primera instancia, y en apelación las distintas Audiencias Territoriales, han interpretado de muy diferentes maneras, como es costumbre, estas leyes de inexecución de sentencias de desahucio, y en unos casos supusieron que contenía una prórroga de posesión arrendaticia de idéntico alcance a la declarada «hasta la terminación del año agrícola 1940-41», en el apartado b, de la disposición transitoria segunda, sin que se pudiese iniciar el desahucio hasta pasado el 29 de septiembre de 1942, en consecuencia, y, en otros, procediendo con plena ortodoxia, se llegó a la distinción entre «ejercicio de acción de desahucio» y «ejecución de sentencia, pudiéndose llegar al fallo favorable al propietario, pero no cabiendo la ejecución hasta transcurrido el 29 de septiembre de 1942, plazo concedido en la última ley de 26 de septiembre del año anterior.

La Jurisprudencia de la Sala cuarta del Tribunal Supremo tenía que resolver esa duda de los juzgadores

de instancia tan pronto llegase el caso adecuado a la jurisdicción, y así ha sucedido en la sentencia de 9 de marzo de 1942 referente a un juicio de desahucio promovido en 26 de febrero de 1941 al amparo de la disposición transitoria segunda, apartado b, a que ya hemos hecho referencia, por haber terminado el año agrícola, para la finca objeto del desahucio, el 25 de febrero, también de 1941, sin haberla abandonado el arrendatario. El Juzgado declaró haber lugar al desahucio; la Audiencia Territorial de Sevilla confirmó la sentencia, y la Sala cuarta del Tribunal Supremo desestima el recurso de revisión, interpuesto por el arrendatario, fundado, entre otros extremos, en que no se puede ejercitar la acción de desahucio hasta pasada la fecha de 29 de septiembre de 1942.

Entiende el Supremo, como es lógico, que es preciso distinguir racional y legalmente los períodos procesales de juicio y los de ejecución de sentencia, afectados éstos, pero no aquéllos, por las leyes de 7 de julio y 26 de septiembre de 1941; en consecuencia, queda distinguida también la declaración de derechos y el mandamiento de su ejecución o consumación; si dichas leyes no afectan a la acción de desahucio en sí, ni suspenden la declaración de procedencia que mediante aquella se trate de obtener, el fallo debe, necesariamente, ajustarse a los términos que derecho y acción otorgan, sin perjuicio de que, en su caso, la autoridad encargada de dar cumplimiento a lo fallado proceda conforme a lo dispuesto por el legislador para este caso; el texto de las leyes que en este motivo de revisión se invocan para fundarlo demuestran de modo patente la similitud de su finalidad, pues ambas se refieren a las sentencias, no sólo ya dictadas, sino a las que «se dicten en lo sucesivo», y disponen que se suspenda su ejecución, más no otra cosa. Se condena con costas al arrendatario por su temeridad.

En resumen, aclarado tan importante extremo e interpretadas justamente las leyes de 7 de julio y 26 de septiembre de 1941, resulta indudable que se puede ejercitar la acción de desahucio contra todos aquellos colonos que se encuentren en las circunstancias a que hace referencia la disposición transitoria segunda, apartado b) de la ley de 28 de junio de 1940, aunque la sentencia no se ejecute hasta pasado el 29 de septiembre de 1942, si antes no se dispone otra cosa.

Mauricio García Isidro.

Caldas de Oviedo

Reumatismo, catarro, post-gripe

GRAN HOTEL.

Automóvil desde Oviedo (recorrido 10 kms.).-1.º de julio a 30 septiembre Censura Sanitaria núm. 3.320.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.-C.-C. -- Centenario, 6 -- SAN SEBASTIAN



Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.

Censura Sanitaria núm. 1.121

Las cláusulas secretas del Pacto anglo-soviético

Cripps intenta disipar el temor que inspira la política revolucionaria de la URSS

BERLIN.—La entrevista concedida por sir Stafford Cripps, lord del Sello Privado y portavoz de la Cámara de los Comunes inglesa, a la revista sueca «Vecko Journalen» es comentada por «La Correspondencia Diplomática y Política», la cual ve en las declaraciones de Cripps el propósito de dar seguridades a los neutrales respecto al bolchevismo y sus actividades. «Cripps ha tratado —estima «La Correspondencia»— de atenuar las revelaciones del periódico sueco «Goeteborgs Morgenpost» sobre las cláusulas secretas del pacto anglosoviético.

Ahora bien, el portavoz británico ha conseguido efecto contrario —prosigue el periódico alemán— con ciertos pasajes esenciales de sus declaraciones. Ha hablado de fronteras estratégicamente aseguradas, en las que el bolchevismo ha de desarrollar su sistema y precisa al mismo tiempo las exigencias bolcheviques respecto de Finlandia al poner de relieve que Stalin se atendería estrictamente a las fronteras alcanzadas en la paz de Moscú. Es signifi-

cativo que en este sector de Finlandia se haya de romper el velo del misterio. Por lo que respecta al intento de Cripps de disipar el temor que inspira la política internacional y revolucionaria de la URSS, alegando que se trata de un plan de Trotsky y no de Stalin, hay que recordar que el dictador rojo declaró en el periódico «Pravda» del 22 de febrero de 1938 que no había renunciado a la revolución mundial. Además, el Instituto Lenin-Stalin continúa educando a los comunistas extranjeros dentro de las normas de una revolución internacional, y en todos los desfiles militares importantes, Stalin ordena la colocación de grandes carteles, en los que se puede leer que el Ejército rojo es la vanguardia de la revolución mundial. Todo lo que ha pasado, después de la desaparición de Trotsky en Estonia, Letonia y Lituania y recientemente en el Irán no es sino un intento de poner en práctica la doctrina de la revolución mundial, que interesa a Stalin no menos que interesara a Trotsky».—EFE.

Vida sanitaria

Oposiciones a maternólogos

Han comenzado a celebrarse en la Dirección General de Sanidad las anunciadas oposiciones a maternólogos. El Tribunal lo constituyen los doctores García Vélez, de San Sebastián; Peris Estruch, de Valencia, Luque, Cañellas y Cárdenas, de Madrid. En el primer ejercicio han quedado eliminados más de la mitad de los 180 opositores que se presentan.

Las sales de quinina

Las dificultades con que actualmente se tropieza para importar las sales de quinina han obligado a la Dirección General de Sanidad a ordenar que a partir de la fecha y hasta nueva orden, todos los alcaloides de la quinina y sus sales, así como todos los productos sintéticos destinados a combatir el paludismo se regirán para su elaboración, importación y distribución como si se tratara de sustancias estupefacientes, no pudiendo ser dispensados más

Para 1.ª Comunión RECORDATORIOS ULTIMOS MODELOS

Imprenta Senén Martín

El barco brasileño "Pedrinhas", torpedeado

RIO DE JANEIRO, 7.—El mercante brasileño «Pedrinhas», de 2.600 toneladas, ha sido torpedeado frente a la costa septentrional. Todos los tripulantes han sido salvados.—EFE.

que con receta oficial y llevándose por las oficinas de Farmacia y otros Centros, la contabilidad que se requiere para aquellos productos.

Nuevo catedrático

En brillantes y reñidas oposiciones ha obtenido la cátedra de Dermatología de la Universidad de Valencia, el doctor don José Fernández de la Portilla, presidente del Colegio Oficial de Médicos en Madrid y de la Academia Española de Dermatología.

Un alto cargo

Por Orden Ministerial se ha dispuesto la creación del cargo de Inspector Delegado de Instituciones Sanitarias, cuyo nombramiento ha de recaer precisamente en un médico del Cuerpo de Sanidad Nacional, el que tendrá como misión, mantener en pleno vigor las características que son base y fundamento de la Sanidad Nacional en aquellas Instituciones Sanitarias dependientes del Ministerio.

Las vitaminas

Con este título acaba de publicarse una interesantísima obra en la que ha sido puesto al día con la máxima seriedad científica, el amplio problema de las vitaminas, tanto en el aspecto histórico de su descubrimiento, cuanto en los medios de obtención y aplicación terapéutica de los distintos tipos cada día más numerosos de esta moderna conquista de la Medicina. El autor de esta obra es el Dr. D. Francisco Grande Covián, que ha trabajado durante largos años con los más prestigiosos maestros de estas cuestiones en Alemania, Inglaterra, Suecia y España. La obra excelentemente presentada, forma un volumen en cuarto de 286 páginas, que la clase médica acogerá con el más vivo interés.

Medidas para el caso de incomunicación con El Cairo

ESTAMBUL.—Comunican de El Cairo que en previsión de la eventualidad de una interrupción en las comunicaciones entre El Cairo y otras capitales o pueblos de Egipto, Nahas Pachá ha publicado un orden de carácter militar, concediendo a los gobernadores el derecho de incautación y autorizándoles para obrar bajo su propia responsabilidad en el caso de que se vieran imposibilitados de recibir instrucciones del Gobierno.—EFE.

El Atlántico es la batalla de todos los mares

Por Carlos de Cantillana.

Hasta ahora a este continuo batallar sobre los mares le habíamos dado el nombre de batalla del Atlántico. Efectivamente era así. La acción de los submarinos alemanes se dirigía principalmente a atacar a aquellos buques que aparecían en las llamadas zonas de bloqueo. Pero ya esta gran batalla del Atlántico puede decirse que es la gran batalla de todos los mares, porque sobre todas las superficies marinas los barcos anglosajones se encuentran intervenidos dramáticamente por la acción aérea y submarina que le es contraria.

Todos los días suben a las primeras planas de los periódicos las titulares del número de toneladas hundidas en ruta de América-Europa. En su mayoría se refieren, ciertamente, a hundimientos efectuados en el Atlántico. Pero hoy vemos que un gran convoy aliado ha sido destruido totalmente en aguas árticas y que en la hazaña llevada a cabo por aviones y submarinos del Reich ha proporcionado éste el éxito de hundir veintiocho buques con 192.000 toneladas.

Esta victoria es realmente interesante. Pero lo que está tras de ella es aún más significativo, pues esos veintiocho buques llevaban aproximadamente doscientas cincuenta mil toneladas de material bélico y de las cuales se ven privados los soviets para responder a la gran ofensiva alemana.

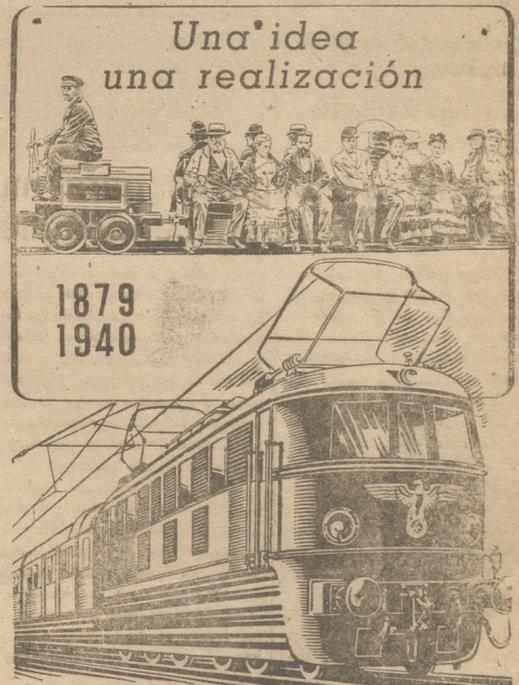
Esta silenciosa batalla de los mares es la que ha de decidir por completo la guerra. Magníficas y necesarias son las victorias que en tierra

alcanzan las armas. Sebastopol ayer, Voronech hoy, Rommel llevando la iniciativa en África, son jalones preciosos para alcanzar la victoria final. Pero estos jalones hubieran sido más difíciles de conseguir si los barcos anglosajones hubieran tenido libres los mares. Hoy ni el Atlántico, ni el Pacífico, ni el Mediterráneo, ni los Articos, pueden navegar impunemente. Vigilante está Alemania para no permitir que se incremente desde América la potencia bélica que la combate. Esto lo saben perfectamente los Estados Unidos y consiguientemente en sus cálculos está una diferencia en menos de un 50 por 100 entre la producción y lo que reciben sus aliados.

Lamentable es que no se den cuenta las potencias anglosajonas de que su esfuerzo cada vez tiene que ser mayor, porque a cada momento es más fuerte la acción del Reich por medio de sus aviones y de sus submarinos y la prueba de ello está en que la gran batalla sobre el mar que comenzó en el Atlántico se ha extendido hacia aquellos puntos que Norteamérica utiliza como ruta para sus barcos.

Esta victoria conseguida en la zona ártica dice mucho acerca del radio de acción que hoy tiene las armas alemanas. De lo sucedido debe sacar la enseñanza de que le va a ser muy difícil a los anglosajones coordinar sus esfuerzos de manera que lleguen a alcanzar una superioridad neta para poder medir sus armas con las del Eje que cada vez son más potentes y están mejor manejadas.—(Arco Spes).

BALNEARIO DE LEDESMA Telf. interurbano
Nuevas reformas
REUMATISMO-CATARROS-PIEL
Coche de estación Salamanca al Balneario, a las 10 y a las 17
TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio al 30 de Septiembre
(Censura Sanitaria Provincial número 15)
Publicidad R. E. I. — Salamanca.



En el año 1879 se construyó en Alemania la primera locomotora eléctrica del mundo. Esta locomotora arrastraba 3 coches, cada uno para 6 viajeros, en un recorrido circular de 300 metros.

Perfeccionando esta primera construcción, año tras año, se llegó a fabricar en el año 1940 la mayor locomotora eléctrica del mundo, con bastidor enterizo de 8.000 HP. de potencia, pudiendo arrastrar una carga de 360 toneladas a la velocidad de 200 kilómetros por hora.



En la iglesia parroquial de San Vicente, y de manos del virtuoso sacerdote don Antonio Alfin Estevez ha recibido por primera vez el Pan Eucarístico el angelical niño José Luis Soto Bardenas, hijo del bizarro teniente de la Comandancia de la Guardia Civil de esta Ciudad, don Emiliano Soto Montero, muerto por Dios y por España en el frente de Peguerinos durante la pasada Cruzada.

En la Sagrada Mesa fué acompañado por su señora madre y hermanos, a quienes enviamos nuestra enhorabuena, así como al feliz niño, deseándole que esta primera recepción del Sacramento del Amor sea principio de una vida santa.

Vuelve a Rusia

Después de breve estancia en nuestra ciudad, ha salido para incorporarse nuevamente a la heroica División Azul, el valeroso voluntario de la misma, Andrés Fernández. Que el Señor le proteja en la patriótica empresa por la que lucha la División Azul contra la horda soviética.

De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica el registrador de la propiedad, señor Monsalve.

Viajeros

Han llegado: De paso para Arenas de San Pedro, don José Rospinello y señora.

—De Salamanca, don Miguel Villoria Sorlozana, perito mercantil.

—De Madrid, el farmacéutico, don Jaime Utrillo y familia; don Antonio Fernández Fades, catedrático; don Anselmo Arenillo Alvarez, arquitecto, conservador de monumentos; don Mariano López Martínez, industrial; el arquitecto, don Miguel A. Estévez; el aparejador, don Luis Alvarez Bermejo y su hijo el nuevo juez de Barco de Avila, don Bernardo Alvarez Fernández y los hermanos, don Pedro y señorita María Luisa Mañuelo de Luca.

—Procedente de Madrid, y de paso para Bilbao, el industrial de aquella capital, don Armando Irala Martínez.

—De Oviedo las señoritas Elisa Méndez Villanueva y Maruja Figueras Cuervo, maestras de aquella ciudad.

—De Madrid ha regresado la señorita María del Pilar Beltrán de Heredia, archivero de esta Delegación de Hacienda.

—Han salido para Salamanca, en cuya Universidad realizarán los ejer-

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación de Avila
SUMINISTROS

Los días 11, 13, 14, 15 y 16, se suministrará al vecindario de esta capital 40 kilos de carbón mineral o 20 de vegetal por cada una de las cartillas familiares previo picado del cuadro número uno del mes de julio, de la tarjeta de este artículo.

A los vales colectivos se les suministrará la cantidad que se señala en la tarjeta, previo picado del mismo número.

CIRCULAR

En un plazo máximo de diez días, todas las Ordenes religiosas de esta capital, remitirán a esta Delegación Provincial, declaración jurada en la que se indicarán los siguientes datos:

1.º Nombre de la Orden.
2.º Actividad a que se dedican (cuidado de enfermos, vida contemplativa, asilo, manicomio o enseñanza, indicando si es gratuita o de pago.

3.º Censo (total de personas incluidas en la cartilla colectiva correspondiente, pero por separado religiosos, sirvientes y asistidos. Si los asistidos son colegiales, se indicará, también por separado el número de varones y hembras.

Aquellas ordenes que no presenten los datos que se interesan dentro del plazo señalado perderán el derecho a retirar cuantos racionamientos se distribuyan.

El gobernador civil, *Alejandro Alvarez Lopez-Baños*

Asunción Quirant

ofrece sus servicios de permanente Solriza, con prontitud y economía. TRES TAZAS, NUM. 4

ALMACEN DE ACEITUNAS

VENTAS POR MAYOR
EMILIO ALDA
SAN SEGUNDO, 9

cicios de Examen de Estado, los jóvenes de esta ciudad, don José López Trujillano y don Mariano Martín. Deseámosles muchos éxitos.

Los japoneses sobre la frontera del Tibet

Cerco del territorio de Chang-Kai-Chek

LA SITUACION INTERNACIONAL

EL NIPON SOBRE LA FRONTERA DEL TIBET.—En su avance hacia la Birmania Septentrional, han llegado los japoneses hasta los límites de la meseta tibetana. El Tibet se extiende hasta el límite de la actual provincia de Setchuan; Chung King se halla solamente a unos 300 kilómetros en línea aérea de las montañas tibetanas. Hace sólo seis años que Chang Kai Chek perseguía todavía a los chinos soviéticos, ya expulsados de la provincia de Kiangsi, hasta el interior de Sikang, y hoy es amenazado desde las regiones limítrofes de Sikang por los japoneses, lo que pone en evidencia el inmenso cambio que se ha producido en la situación de la guerra en China.

A través de Sikang, sólo hay un sendero en sentido Este-Oeste. Una primera parte, de una longitud de unos 300 kilómetros, que se extiende hasta la capital de Kangting, ha sido terminada entre tanto como autovía, desde donde el sendero repetidas veces sube a puertos de cuatro mil metros de altitud. En Litang, Batang y Llamdon se bifurcan dos senderos septentrionales que, pasando por Tachiano Lhasa, llegan hasta la capital del Tibet.

La ruta de la India alcanza Sadiya el valle superior del Dramaputra, pasando por Jakalo y Drowagonba, es decir en dirección exactamente Occidental, cuya ruta de caravanas es empleada principalmente para el transporte de te, tardando sesenta días.

Desde Batang hasta Sadiya, el viaje dura 20 días; los transportes desde la India a China, siguen ya ahora este camino. En esos ochenta días de viaje, pueden ocurrir cosas que mermen el consuelo de Chung King por disponer de la referida comunicación, que a los japoneses les es relativamente fácil cortar en su mismo origen, en Sadiya. El valle el Irrabadi está unido con el del Bramaputra, a go más al norte de

Sadiya, a una altura de sólo 830 metros sobre el nivel del mar, pasando por el puerto de Patkaí. Acaso en este momento, las columnas japonesas se hallen ya en marcha en esa dirección.

Una vez que quede cortada esta «ruta de Asam», le queda a Chung-King sólo el largo camino por Tschiang y Lhasa, y otro sendero casi tan difícil que une a Lhasa con Sining, en la provincia de Koko-Nor (Tschinghai) y la ruta de Turkestan, construida durante la guerra.

Contemplando las vías de comunicación de Chung-King, los críticos militares están todos unánimes en afirmar que se puede hablar con toda exactitud del cerco del territorio de Chang Ksi-Chek.

LLAMAMIENTO DEL JAPONES A LOS CHINOS DE CHUNGKING.

—El portavoz del Gobierno japonés ha dirigido ayer un llamamiento al pueblo y a la prensa de Chungking, para que adopten una actitud razonable. Hori hizo notar que Japón nunca abrigó ideas ofensivas contra China. La declaración de Konye en 1938, dispuso todos los motivos que Chungking podía tener para continuar la guerra, pues hizo constar que Japón no pensaba anexionarse territorios ni reclamar indemnizaciones por las operaciones militares. No solamente se reconoció entonces la soberanía de China, sino que mostró la buena disposición para reconocer la extraterritorialidad y el restablecimiento de las concesiones extranjeras. Hori citó después el tratado chino-japonés de 1940 que fijan una absoluta igualdad de derechos y en el que no existe un solo artículo que pueda interpretarse como contrario a la soberanía.

La resistencia de Chungking se debe hoy a los deseos del ejército comunista, para recobrar su poder, y a los esfuerzos de Inglaterra y Estados Unidos, fundados en motivos egoístas. Hori concluyó diciendo que la victoria de los aliados es imposible y que las esperanzas de Chungking de ser ayudados por ellos, fracasarán.

Un acuerdo de préstamos y arriendos entre ESTADOS UNIDOS Y GRECIA

WASHINGTON.—Un comunicado común del Rey Jorge y Roosevelt anuncia que hoy se ha firmado un acuerdo de préstamos y arriendos entre los Estados Unidos y Grecia.—EFE.

Ambulancias aéreas norteamericanas

WASHINGTON.—Ambulancias aéreas norteamericanas, capaces para cuarenta heridos, serán utilizadas por el Ejército norteamericano en servicio desde los frentes de operaciones hasta los hospitales.—EFE.

Nuevos ministros turcos

ANGORA.—Los nuevos ministros turcos son Hatipogp, para la cartera de Agricultura y Becethutz para la de Comercio.—EFE.

Comunicado italiano

ROMA.—El Comunicado de las fuerzas armadas italianas da cuenta de haber tenido lugar duelos de artillería en el frente de Africa del Norte. El enemigo realizó incursiones contra nuestra retaguardia. Dos aviones británicos fueron derribados en Africa del Norte y seis sobre Malta. Uno italiano no regresó a su base. Un mercante de cinco mil toneladas que formaba parte de un convoy fué atacado y hundido por un avión torpedero italiano.—EFE.

Del comunicado alemán

BERLIN.—En el sector sur del frente oriental las tropas alemanas y aliadas continuaron la persecución del enemigo que se repliega. Resistencias locales fueron vencidas. El

enemigo se ve en la imposibilidad de salvarse en algunos puntos del frente por hallarse cortados los pasos por nuestra actividad aérea. Tras de duros combates fueron rechazados ataques enemigos en otras regiones del frente. 390 carros soviéticos han sido destruidos.

Al oeste de Ajex fracasó el intento de evasión de fuerzas enemigas cercadas. Sesenta y ocho aviones soviéticos fueron derribados. Cinco aparatos alemanes no regresaron a sus bases.

El resto del convoy norteamericano en el Mar Arctico que quedaba reducido a tres vapores fué atacado. Seis aviones de caza enemigos han sido derribados.

Un mercante adversario que formaba parte de un convoy y desplazaba tres mil toneladas, ha sido hundido y otro de considerable tonelaje también, resultando además otro barco averiado.—EFE.

Querían implantar el terror soviético en Madrid

MADRID.—Ha quedado descubierta una banda de atracadores cuyo jefe fué comisario político en el ejército rojo y sus miembros formaron en la oficialidad de las hordas marxistas, que obedeciendo a consignas querían implantar el terror soviético en Madrid, produciendo alarmas y sobreponiendo esta finalidad a los fines económicos de su actuación.—(Cifra).

Homenaje a las víctimas del furor marxista entre la marina española

BARCELONA.—En los barcos en que fueron asesinados por los rojos sus jefes y oficiales se colocarán placas conmemorativas con los nombres de estos caídos.—(Cifra).

Una emulsión fotográfica ultrasensible

TARRAGONA.—Una emulsión fotográfica ultrasensible diez veces más sensible que las hasta ahora conseguidas ha sido aprobada por el profesor de Física y Química del Seminario ante testigos que firmaron el acta de la prueba.—Cifra.

La Vuelta Ciclista a España

SANTANDER.—En la etapa de la Vuelta Ciclista a España, Castro Urdiales Santander, ha vencido Berrendero que hizo el recorrido en cinco horas cincuenta y siete minutos y diez segundos.

Le seguían Bambrilla y Camellini. Berrendero ha corrido en primer lugar en las cuevas puntuables para el premio de la montaña. Queda el primero en la clasificación general y en la del premio de la montaña.

Actualidad española

La vida en los campamentos del Frente de Juventudes de Madrid

CERCEDILLA.—El horario de la vida en nuestros campamentos del Frente de Juventudes de Madrid, ha sufrido un retraso de una hora. Por lo tanto, el toque de diana suena en el campamento a las once de la mañana, y el de silencio a las once de la noche.—(Cifra).

El calor origina un incendio en Sevilla

SEVILLA.—Cuarenta y ocho grados al sol ha llegado a marcar el termómetro. Como consecuencia de este calor se originó un incendio en el muelle del puerto, que carció de importancia gracias a la oportuna intervención del servicio de bomberos.—(Cifra).

En Berlín se esperan para muy pronto noticias transcendentales

(Viene de la 1.ª página) nosotros en eso de ser expansivo, no calla y hoy nos dice que «después de victoriosos combates, las unidades motorizadas acorazadas germano-italianas han obligado al enemigo a emprender la retirada con grandes pérdidas; fueron ocupadas por las fuerzas del Eje importantes posiciones en el sector de El Alamin».

Por otra parte, su aviación sigue hostigando de una manera terrible toda la retaguardia inglesa en Egipto. «Con algún daño» dice modestamente el inglés que también hace lo que puede con respecto al contrario. Malta sigue su martirio inacabable de día y de noche y en el mar mediterráneo el torpedero italiano, velocísimo, llamado «Pegaso», en un arranque heroico, al ir protegiendo a un convoy italiano descubrió los periscopios de dos submarinos de esos que ha mandado Roosevelt a Europa para suplir la escasez de medios marítimos que padece Churchill y se lanzó contra los dos y a este quiero y a este también, a ambos les hundió en el fondo del mar; siguiendo el convoy su marcha con toda tranquilidad a la zona africana para superdotar a los grandes depósitos que en Tobruk y Marsa Matruz se han formado para la guerra—ya muy próxima según algunos—que ese gran «torero» que se llama Rommel piensa realizar en las arenas de Egipto.

EN TIERRAS DE RUSIA.—Las noticias oficiales del gran cuartel del Führer se limitan a dar la noticia de que el empujamiento mariscal von Bock ha logrado echar abajo el frente defen-

sivo soviético situado al oeste del gran Don en una anchura de 500 kilómetros. En toda esa gran extensión las fuerzas alemanas y aliadas están en movimiento. Unidades motorizadas y destacamentos de la infantería persiguen de cerca al enemigo, que se repliega en desorden. En oleadas sucesivas grandes formaciones de aviones alemanes han cooperado en los combates de tierra, atacando día y noche al adversario y destruyendo sus columnas en retirada. Lo de los ataques rusos en Orel ha terminado con la derrota plena del moscovita. Están siendo aniquiladas fuerzas stalinianas cercadas al sur de Riez. Pérdidas rusas de aviación entre las fechas 21 de junio y 6 de julio: 980 aviones. Pérdidas alemanas 89 aparatos.

COMENTARIO LEVISIMO.—No hay manera de localizar la situación de las tropas del «Eje». Todo este gigantesco movimiento germánico es al sur, este, camino de esos dos arcos de los grandes ríos rusos que se llaman Don y Volga al oeste de Stalingrado.

Noticia importantísima: La resistencia rusa no es ni sombra en comparación con la brava de los tiempos de la primera ofensiva. Lo de Jarkof lo de Kerch, lo de Sebastopol han hecho —si son ciertos mis informes— mucha mella en la bestia soviética.

Por otra parte la máquina militar germana es muy superior a la del verano de 1941. Las próximas noticias prometidas ser mayúsculas. «Cuando serán éstas? Los «doctores» alemanes os sabrán responder. En Alemania se esperan muy pronto noticias de una gigantesca victoria.

Compro Planos, Mobiliarios, Porcelanas, Antigüedades y toda clase de objetos como miniaturas, condecoraciones y libros.

PARADOR DE LA FRUTA, preguntad por **Juanito**

Administración Principal de Correos de Avila

El vapor «Escolano» de la Compañía Transmediterránea saldrá de Bilbao el día 10 del corriente, de Gijón el 13, de Pasajes el 14, de Santander el 15, de Vigo el 17, de Cádiz el 20, de las Palmas el 23 y de Tenerife el 24, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas con destino a Fernando Poo.

El vapor «Cabo Hornos» de la Compañía Ibarra, saldrá de Bilbao el día 28 del actual, de Vigo el 29 y de Cádiz el día 1 de agosto, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América.

El administrador principal, *Francisco Charlo*.

PERDIDA de pulsera de cadena de oro, el día 28 de junio, desde Sancho Dávila a Toledana. Se gratificará ESPLENDIDAMENTE a quien la entregue o dé referencia de ella en la Portería de la Diputación.

LEA USTED **«El Diario de Avila»**

Inspección Provincial de Trabajo de Avila

Administraciones de Lotería

Por las circunstancias que concurren en el sorteo denominado del Alzamiento; importancia de éste; la cuantía de billetes y premios; la finalidad que con el mismo se persigue y, sobre todo, por la fecha que se inició el glorioso Movimiento Nacional, han de darse las máximas facilidades que favorezcan la posibilidad de adquisición por el público de los billetes.

Esto aconseja una ampliación al artículo 39 del vigente Reglamento del Descanso Dominical, si bien muy concreta y circunscrita exclusivamente a los domingos comprendidos entre la fecha de esta Circular y aquélla en que ha de celebrarse el citado sorteo.

En su virtud, quedan autorizadas las Administraciones de Lotería de esta provincia a abrir los domingos y días festivos comprendidos entre el día de hoy y el del sorteo del Alzamiento, cerrando en compensación el día en que éste se celebre; y si abriera más de una festividad y en los despachos se utilizaran los servicios de personal asalariado, éste disfrutará de un descanso de compensación equivalente a las fiestas frabajadas, descontando al efecto el día de cierre obligado.

El inspector jefe, *Francisco Jesús G. del Corral*.